

Quito, Abril 14, 2017

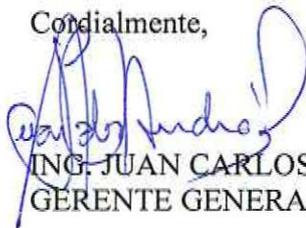
**INFORME DE GERENTE**  
**2016**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA : GRUAS Y  
SERVICIOS PETROLEROS SERVIGRUAS CIA. LTDA.**

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a Uds. lo siguiente.

1. Debo agradecer a los señores Socios por la confianza que supieron darme y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2016.
2. Como es de conocimiento de los socios la empresa ingreso a un proceso de inactividad desde el 30 Junio del 2011 por falta de contratos con nuestros clientes aunque se puso todo el empeño en el cumplimiento de metas para conseguir nuevos clientes.
3. La buena organización de la Compañía, permitió cumplir con cada uno de nuestros proveedores a pesar de la inactividad, de ahí que, el resultado final es positivo, ya que estamos al día en el pago de obligaciones con los mismos.
- 4.- Lamentablemente por la falta de contratos no permitió seguir trabajando por lo tanto no existe utilidades en este año.
- 5.- Con respecto a la parte Administrativa y Laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, no se registro ningún problema Legal, laboral o administrativo.
6. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



ING. JUAN CARLOS ANDRADE DEL CASTILLO  
GERENTE GENERAL.